

Ciudad de México, 25 de octubre de 2024

REFORMA EN MATERIA DE SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL AFECTA GRAVEMENTE LOS DERECHOS HUMANOS Y SU PROGRESIVIDAD: GUADALUPE MURGUÍA

- **La mayoría oficialista pretende consolidar un régimen autoritario y un gobierno autocrático, acusó**
- **Morena busca tener poder absoluto para hacer y deshacer a su conveniencia y antojo, aseguró**

Al referirse a la aprobación por el Pleno de la Cámara alta, de la reforma que impedirá que la Constitución sea impugnada con juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales, la coordinadora de las y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), Guadalupe Murguía Gutiérrez, señaló que ésta afecta gravemente los derechos humanos y su progresividad.

La mayoría oficialista está consolidando un régimen autoritario y un gobierno autocrático, acusó la senadora panista.

“La reforma aprobada atenta contra el sistema constitucional y democrático de nuestro país y, además, constituye una grave violación al Sistema Interamericano de Derechos Humanos del que formamos parte”, indicó.

Murguía Gutiérrez aseveró que la reforma en materia de supremacía constitucional es una clara violación al principio de debida deliberación democrática.

“Impide e imposibilita que cualquier mexicano pueda defenderse contra violaciones que el grupo oficialista haya plasmado en la Constitución, es decir, deja al ciudadano sin recurso de defensa alguno”, expresó.

Con dicha aprobación, ilustró, no procederían el amparo, la controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad respecto de reformas que la mayoría oficialista haya impuesto en el texto constitucional.

“Hasta hoy sí proceden los medios de defensa interpuestos contra la reforma al Poder Judicial, es decir, son válidas las múltiples suspensiones otorgadas por jueces federales”, explicó.

Lo sucedió anoche en el Pleno del Senado de la República, indicó la senadora por Querétaro, es un uso abusivo de la mayoría legislativa, “por ello, los integrantes del Grupo Parlamentario del PAN votamos en contra”.

“Si mañana al oficialismo se le ocurre poner en la Constitución que se le ‘moche la mano a quien robe’, como en alguna ocasión lo propuso un candidato presidencial, que se prohíban el uso del internet y de las redes sociales,

que se elimine la propiedad privada, es decir, que el Estado pueda quitarte tu casa, nada ni nadie podría detenerlos, y ésa es la preocupación”, manifestó.

Asimismo, Murguía Gutiérrez aseguró que lo que Morena busca es tener poder absoluto para hacer y deshacer a su conveniencia y antojo.

“Este no es el país que merecemos”, concluyó la coordinadora de la bancada panista.

ooOoo